

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación del Diseño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 11 de junio de 2024	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 20 de agosto de 2024	
1.4 Nombre de la persona de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre: Ricardo Redondo Gonzalez	Unidad Administrativa: Tesorería Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) del municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo para el ejercicio 2022, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del Fondo; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial, municipal, estatal y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Fondo, mediante un análisis de gabinete con base en la normatividad de cada Fondo. Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos Fondos..	
Instrumentos de recolección de información	
Cuestionarios_ Entrevistas <u>X</u> Formatos __ Otros <u>X</u> Especifique: Requerimiento de información	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados	
Se recolectó información mediante requerimiento de información específica, así mismo se hizo uso de la entrevista para profundizar objetivamente las respuestas contestadas	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
<ul style="list-style-type: none"> • El municipio cuenta con documentos que proporcionan un análisis detallado de la problemática de seguridad pública. • El programa Huejutla seguro con justicia y en paz tiene una sólida base teórica y empírica, con ejemplos internacionales exitosos, como el caso de Bogotá, que respaldan la efectividad de las intervenciones propuestas. 	

- El Propósito del Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz está vinculado con el PND, el PED y del PMD, lo que contribuye al logro de los objetivos de los planes estratégicos.
- El Propósito del Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz, está vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual, impulsa una visión al 2030, así como fortalecer los objetivos municipales.
- Existen documentos oficiales que definen claramente la población potencial y objetivo, y su metodología de cuantificación del programa de seguridad.
- La población objetivo está respaldada por datos actualizados del INEGI, proporcionando una base sólida para la identificación y caracterización de los habitantes del Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz.
- El diseño del programa Huejutla Seguro con Justicia y en Paz es coherente con el diagnóstico realizado, lo cual asegura que las acciones estén alineadas con las necesidades identificadas.
- La dependencia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, así como la de Protección Civil Municipal llevan el seguimiento sobre el cumplimiento de los indicadores y actividades plasmadas en su POA.
- Cuenta con todos los pasos de la Metodología de Marco Lógico y se muestra una alineación causal del Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz.
- Cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados.
- Todos los indicadores cuentan con los requisitos mínimos de la ficha técnica de indicadores.
- El municipio cuenta con un apartado de Transparencia en su página web oficial, lo cual permite que la población pueda ingresar y consultar información de Huejutla o mandar una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- El municipio cuenta con un apartado de PbRSED donde se carga la información referente al monitoreo de los indicadores que están en las MIR.
- El municipio tiene documentado los procedimientos para ejecutar las actividades y funciones de las dependencias responsables de aplicar el Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz.

.2.2 Oportunidades:

- Derivado de la creación del atlas de riesgos 2023 para el municipio se pueden auxiliar a identificar áreas críticas y a planificar mejor las estrategias de seguridad y protección civil contenido en http://rmgir.proyectomesoamerica.org/AtlasMunPDF/2023/1328_HUEJUTLA_2023.pdf
- Incrementar el impulso hacia la cultura vial y protección civil puede reducir los riesgos y mejorar la seguridad general en el municipio.
- Crear procedimientos claros para recibir, registrar y tramitar solicitudes de apoyo puede facilitar la gestión y eficiencia de los Pp que reciben recursos del FORTAMUN.
- No hay una estrategia de atención focalizada en zonas más inseguras
- Todos los indicadores cuentan con medios de verificación, pero en su mayoría la información no es de acceso público y no se muestra en las fichas técnicas de indicadores.

.2.3 Debilidades:

- La sintaxis actual del diagnóstico puede ser confusa y no reflejar con precisión la naturaleza del problema, dificultando la formulación de soluciones efectivas.
- No se han definido metas anuales concretas, ni un horizonte de mediano y largo plazo para la cobertura del programa de seguridad.
- La falta de una amplia difusión del programa puede limitar el conocimiento y acceso a los servicios por parte de la población.

- Las unidades responsables del programa documentan sus actividades, pero no muestran mecanismos para su depuración y actualización.
- Hay actividades y componentes que no están ordenados adecuadamente.
- Falta de claridad en la definición de los indicadores de la MIR del Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz.
- Hay niveles de la MIR del Pp Huejutla Seguro con Justicia y en Paz que no están alineados respecto a su unidad de medida, línea base, método de cálculo y meta.
- No se cuenta con un proceso de participación ciudadana exclusiva para los Pp que reciben presupuesto del Fondo, solo se tiene el realizado para la creación del PMD.

2.2.4 Amenazas:

- El aumento en los índices delictivos puede sobrepasar los esfuerzos del programa, haciendo que las intervenciones sean menos efectivas.
- La falta de participación de la sociedad o resistencia a las nuevas políticas puede dificultar la implementación efectiva de las estrategias de seguridad.
- La Dependencia de Datos del INEGI, La actualización de datos cada 10 años puede resultar en desajustes entre la realidad actual y la información utilizada.
- La falta de procedimientos claros y sistematizados puede llevar a ineficiencias y errores en la gestión del programa.
- El Fondo no cuenta con criterios que documenten los Pp que reciben recursos del FORTAMUN, así como los procedimientos o actividades que realizan los programas a nivel municipal.

• CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Se concluye que el FORTAMUN aborda varias necesidades en el Municipio de Huejutla de Reyes. Sin embargo, el municipio carece de un diagnóstico integral que detalle las causas, efectos y características de los problemas que el Fondo busca resolver. Aunque los programas presupuestarios que reciben financiamiento del Fondo tienen sus propios diagnósticos, el FORTAMUN solo contribuye a algunas de las acciones mencionadas en dichos diagnósticos. El único programa en el que el Fondo tiene un impacto directo en la resolución del problema es “Huejutla Seguro con Justicia y en Paz”

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Se recomienda elaborar un diagnóstico de los Pp que reciben recursos del fondo conforme a los elementos mínimos que establece el CONEVAL

Se recomienda elaborar un diagnóstico del Fondo conforme a los elementos mínimos que establece el CONEVAL.

Se recomienda fortalecer la seguridad ciudadana mediante la colaboración de la población del municipio y de otras organizaciones mediante mecanismos de interacción para resolver los conflictos donde intervengan los temas de seguridad pública y protección civil

Capacitando al personal encargado y difundir el sistema y los procedimientos a la población a través de medios accesibles y la página web del municipio.

Corregir algunos indicadores que no cuentan con medios de verificación, método de cálculo e inconsistencia en la unidad de medida, línea base y meta.

Alinear las unidades de medida línea base, método de cálculo y meta. Para los indicadores que cuentan con estas deficiencias a fin de que haya concordancia con su respectivo nivel de la MIR.

• DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Gerardo Falcón Lucario

4.2 Cargo: Coordinador
4.3 Institución a la que pertenece: Red de Inteligencia e Innovación Económica y Financiera S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Santos Santillanes Chacón; Mtro. Noé Hernández Quijada; Lic. Araceli Anaya Pérez; Lic. Maira Edith Pérez Villanueva.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: gerardof78@yahoo.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 5527433540

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
5.2 Siglas: FORTAMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Presidencia Municipal de Huejutla de Reyes	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Tesorería Municipal y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Gyllmard Hernández Corona/Luis Gerardo Alfredo Fayad Torres	Unidad administrativa: Tesorería Municipal y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Tesorería Municipal	
6.3 Costo total de la evaluación: \$114,840.00	
.2 Fuente de Financiamiento : FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://huejutla.gob.mx/contenidos/huejutla/docs/8_evaluacion-de-diseno-fortamun-2022-vf-210824_2494125623.pdf	